



INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CLAVES DEL SIGC-SUA

PC 07 GESTIÓN DE APOYO A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

REVISIÓN ANUAL DEL SISTEMA. PROCESOS ESTRATÉGICOS PE.01. PLANIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA Y
PE.02. RETROALIMENTACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

Control de documentación.

Elaborado por: Jefa de Servicio de Gestión de la Investigación	Aprobado por: Gerencia
Nombre: Rosa M ^a Martín Mesa	Nombre: Nicolás Ruiz Reyes
Cargo: Jefa de Servicio	Cargo: Gerente
Fecha:	Fecha:

**ESTRUCTURA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS.**

1. Resultados del cuadro de mando de los indicadores de procesos.
2. Resultados del seguimiento de la encuesta general de usuarios.
3. Resultados del seguimiento de las encuestas post-servicios.
4. Resultados del seguimiento de quejas/sugerencias/felicitaciones.
5. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades. Internas.
6. Identificación, control y tratamiento de No Conformidades. Auditorías.
7. Resultados del seguimiento de la encuesta de personas.
8. Análisis ejecutivo de los resultados.
9. Identificación y análisis de las mejoras incorporadas en los procesos 2017.
10. Relación de equipos internos para la calidad 2017.
11. Propuestas de acciones de mejora de los procesos 2018.
12. Propuestas de nuevos objetivos de calidad del SIGC-SUA y mejora de la gestión del SIGC-SUA 2018.
13. Propuestas de revisión y mejora de la documentación de procesos 2018.
14. Valoración o consideraciones finales.

1. RESULTADOS DEL CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES DE PROCESO.

Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
PC07	I.[PC 07.111]-01	Porcentaje de convocatorias difundidas dentro de los 4 días hábiles posteriores a su publicación o identificación.	Continua	SGI	85.94	91,11	96	96,77%	93,10%	97%	>= 85 %	Cumplido
PC07	I.[PC 07.111]-02	Porcentaje sobre el número de convocatorias a las que se presentan solicitudes del total de convocatorias difundidas.	Semestral	SGI	51.56	42,22	73	71,05%	68,97%	75%	NP	
PC07	I.[PC 07.111]-03	Número total de solicitudes presentadas.	Continua	SGI	257	301	403	385	408	364	NP	
PC07	I.[PC 07.111]-04	Número total de ayudas concedidas.	Semestral	SGI	102.0	76	208	150	213	159	NP	
PC07	I.[PC 07.112]-05	Porcentaje del número de cuentas justificativas realizadas en el plazo establecido sobre el total de cuentas justificativas rendidas.	Continua	SGI	86.27	94,59	96,03	92,14%	97,71%	97,94%	>=90%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.112]-06	Porcentaje de cuentas justificativas rendidas al Organismo financiador sin requerimientos o reclamación	Continua	SGI	89.7	90,54	89,89	83,91%	76,92%	96,10%	>=80%	Cumplido

Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
		sobre el total de las realizadas.										
PC07	I.[PC 07.112]-07	Número total de Justificaciones realizadas en el año natural.	Semestral	SGI	466	296	277	547	481	436	NP	
PC07	I.[PC 07.121]-09	Porcentaje de convocatorias difundidas dentro de los 4 días hábiles posteriores a su publicación o identificación.	Continua	SGI	100	100	90	100%	38%	100%	>=85 %	Cumplido
PC07	I.[PC 07.121]-10	Porcentaje del número de cuentas justificativas realizadas en el plazo establecido sobre el total de cuentas justificativas rendidas.	Anual	SGI	100	100	100	100%	100%	93,38%	>=90%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.121]-11	Porcentaje de cuentas justificativas rendidas al Organismo financiador sin requerimientos o reclamación sobre el total de las realizadas.	Continua	SGI	100	100	100	98,78%	100%	87,31%	>=80%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.121]-12	Porcentaje sobre el número de convocatorias a las que se presentan solicitudes del total de convocatorias difundidas.	Semestral	SGI	61.11	40	50	100%	62,50%	100%	NP	
PC07	I.[PC 07.121]-13	Número total de solicitudes presentadas.	Semestral	SGI	65	7	133	189	62	12.103	NP	



Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
PC07	I.[PC 07.121]-14	Número total de ayudas concedidas.	Semestral	SGI	39	6	48	31	44	264	NP	
PC07	I.[PC 07.122]-15	Porcentaje de convocatorias difundidas dentro de los 4 días hábiles posteriores a su publicación o identificación.	Continua	SGI	100	100	100	100%	100%	100%	>=85 %	Cumplido
PC07	I.[PC 07.122]-16	Porcentaje sobre el número de convocatorias a las que se presentan solicitudes del total de convocatorias difundidas.	Anual	SGI	100	60	50	100%	50%	50%	NP	
PC07	I.[PC 07.122]-17	Número total de solicitudes presentadas.	Semestral	SGI	115	11	129	76	42	52	NP	
PC07	I.[PC 07.122]-18	Número total de ayudas concedidas.	Semestral	SGI	26	16	16	26	12	23	NP	
PC07	I.[PC 07.123]-19	Porcentaje de convocatorias tramitadas para la incorporación de personal colaborador con cargo a créditos de investigación en régimen de beca y/o contrato laboral, en el plazo de 45 días naturales contados desde la fecha de autorización de la convocatoria hasta la fecha de resolución de adjudicación.	Continua	SGI	94.29	98,88	93	94%	93%	39,74%	>=90 %	Incumplido

Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
PC07	I.[PC 07.123]-20	Número de solicitudes de convocatoria tramitadas.	Anual	SGI	73	109	108	133	110	102	NP	
PC07	I.[PC 07.21]-21	Número de ofertas y demandas gestionadas.	Semestral	SGI	151	220	158	68	115	150	NP	
PC07	I.[PC 07.21]-22	Media de tiempo de respuesta a las empresas respecto a una demanda solicitada en el transcurso del plazo máximo de 15 días hábiles.	Semestral	SGI	5.08	5,66	5,24	7	6,7	10,44	<=15 días	Cumplido
PC07	I.[PC 07.21]-23	Porcentaje de demandas transmitidas a los grupos en el transcurso del plazo máximo de 10 días hábiles	Semestral	SGI	100	100	100	100%	100	100%	>=95%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.21]-24	Número de actividades de promoción y difusión realizadas.	Semestral	SGI				51	46	42	NP	
PC07	I.[PC 07.22]-25	Porcentaje de solicitudes de autorización de compatibilidad resueltas en el plazo máximo de 15 días previsto en la carta de servicios.	Semestral	SGI	97.03	100	98,9	98,06%	98,44%	100%	>=95%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-26	Plazo medio mensual de resolución de las solicitudes de autorización de compatibilidad.	Semestral	SGI	7.02	5,5	6,87	6,94	4,75	3,45	<= 10 días	Cumplido



Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-27	Porcentaje de borradores de contrato/convenio elaborados y facilitados al interesado en el plazo máximo de 20 días previsto en la carta de servicios	Semestral	SGI	100.0	100	99,4	100%	100%	100%	>= 95%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-28	Plazo medio mensual de elaboración/revisión de los contratos por los que se regulan la prestación de los servicios reclamados.	Semestral	SGI	8.06	5,07	5,96	7,06	5,89	5	<= 10 días	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-29	Porcentaje anual de contratos redactados en los que se hayan producido incidencias o reclamaciones por errores u omisiones en su clausulado (cualquiera que sea su naturaleza)	Semestral	SGI	2.99	0,88	2,28	2,24%	2,33%	0,80%	<= 3%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-30	Porcentaje de facturas emitidas en el plazo máximo de 8 días previsto en la carta de servicios.	Semestral	SGI	97.59	98,68	98,82	99,47%	100%	96,53%	>= 95%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-31	Plazo medio mensual de emisión de las facturas vinculadas a los contratos y convenios suscritos.	Semestral	SGI	1.66	0,84	1,08	0,95	1,16	2,14	<=3 días	Cumplido
PC07	I.[PC 07.22]-32	Porcentaje de facturas emitidas en las que se hayan producido incidencias o reclamaciones, cualquiera que sea su	Semestral	SGI	4.01	2,34	0,58	1,86%	0,37%	0,00%	<= 4%	Cumplido

Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
		naturaleza, por errores en su contenido										
PC07	I.[PC 07.22]-33	Número de expedientes de contratación de servicios al amparo del Art. 83 LOU gestionados.	Anual	SGI	202	171	205	210	197	125	NP	
PC07	I.[PC 07.22]-34	Número de facturas emitidas vinculadas a contratos y convenios Art. 83 LOU.	Anual	SGI	372	303	341	376	273	288	NP	
PC07	I.[PC 07.23]-35	Número de solicitudes de protección gestionadas (comunicaciones de invención, obra, etc.).	Semestral	SGI	6	20	23	16	31	11	NP	
PC07	I.[PC 07.23]-36	Número de solicitudes de protección tramitadas ante el organismo correspondiente.	Semestral	SGI	7	16	9	8	14	9	NP	
PC07	I.[PC 07.23]-37	Porcentaje de informes preliminares de evaluación emitidos antes del transcurso del plazo máximo de 10 días hábiles desde que se disponen de los informes técnicos sobre la protección del resultado.	Semestral	SGI	100	100	100	100%	100%	100%	>=90%	Cumplido



Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/ Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
PC07	I.[PC 07.23]-38	Porcentaje de solicitudes de protección presentadas ante los organismos correspondientes antes del transcurso del plazo máximo de 7 días hábiles desde que se dispone de la memoria redactada y está disponible toda la información sobre inventores o autores y cotitulares.	Semestral	SGI	85.71	100	100	100%	100%	100%	>=80%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.23]-39	Porcentaje de comunicaciones a inventores o autores y cotitulares sobre la solicitud ante el organismo correspondiente antes del transcurso del plazo máximo de 7 días hábiles desde la fecha de registro	Semestral	SGI	85.71	100	100	100%	100%	89%	>=80%	Cumplido
PC07	I.[PC 07.24]-40	Número total de propuestas de creación.	Semestral	SGI	2	sin actividad	2	7	3	4	NP	
PC07	I.[PC 07.24]-41	Porcentaje de documentación de propuesta de empresa a partir de la actividad de investigación elaborada antes del transcurso del plazo máximo de 15 días hábiles desde la firma del preacuerdo / acuerdo de transferencia de condiciones de transferencia y	Semestral	SGI	100	sin actividad	100	100%	100%	100%	>=90%	Cumplido

Proceso	Código-2017	Nombre Indicador	Periodicidad de medición	Servicio/Unidad	Resultado 2012	Resultado 2013	Resultado 2014	Resultado 2015	Resultado 2016	Resultado 2017	Valor Objetivo 2017	Cumplido
		relaciones entre la empresa y la UJA.										
PC07	I.[PC 07.24]-42	Empresas aprobadas.	Semestral	SGI	1	sin actividad	2	2	5	3	NP	
PC07	I.[PC 07.24]-43	Porcentaje de informes sobre Aportación de la UJA elaborados antes del transcurso del plazo máximo de 15 días hábiles desde la presentación de la propuesta de creación por parte de los promotores.	Semestral	SGI	100	sin actividad	100	100%	100%	100%	>=90%	Cumplido



2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA ENCUESTA GENERAL DE USUARIOS.

		<i>Indicador</i>					<i>Valor global</i>					<i>Valor mejora</i>				
		<i>Participación (%)</i>														
		2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017	2013	2014	2015	2016	2017
EG-14-PC07-2013	Servicio de Gestión de la Investigación.	40,91	34,88	40,91	41,86	51,16	4,17	3,67	4	4,12	4,5	4,12	3,57	4	4,19	4,27

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado

3. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE ENCUESTAS POST-SERVICIOS.

<i>Código de encuesta</i>	<i>Unidad</i>	<i>2014</i>			<i>2015</i>			<i>2016</i>			<i>2017</i>		
		<i>Índice part.</i>	<i>M. Gobal</i>	<i>M. mejora</i>	<i>Índice part.</i>	<i>M. Gobal</i>	<i>M. mejora</i>	<i>Índice part.</i>	<i>M. Gobal</i>	<i>M. mejora</i>	<i>Índice part.</i>	<i>M. Gobal</i>	<i>M. mejora</i>
EP-29-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	41,00 %	4,58	-	33,33 %	4,77		20,43%	4,6	-	21,53%	4,73	
EP-30-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	42,38 %	4,76	-	16,77 %	4,89		58,70%	4,893	-	33,60%	4,810	
EP-31-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	31,35 %	4,56	-	37,50 %	4,62		SD-Sin informe			32,92%	4,67	
EP-32-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	-	-	-				100,00 %	4,4		SD-Sin informe		
EP-33-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	100%	4,95	-				50%	4,81	-	55,56%	5	
EP-34-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	62,70 %	4,58	-	44,25 %	4,51		71,19%	4,77	-	77,03%	4,8	
EP-37-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	44,74 %	4,32	-				52,24%	4,23		-	4,24	-
EP-38-PC07	Servicio de Gestión de	33,33 %	4,5	-	8,11%	4,83		65,22%	4,25		SD-Sin informe		

	la Investigación												
EP-62-PC07	Servicio de Gestión de la Investigación	44,22 %	4,26	-			50,00%	4,7			36,99%	4,63	

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES.

Unidad	Proceso SIGC-SUA	Nº Quejas	% Quejas/ Respuestas	Media número días (quejas)	Nº Sugerencias	% Sugerencias/ Respuestas	Media número días (sugerencias)	Nº Felicitaciones
SGI	PC07	1	100	8,63	1	100	0,21	84

5. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES. INTERNAS. NO HAY

6. IDENTIFICACIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO DE NO CONFORMIDADES. AUDITORÍAS.

Unidad	SGI	Año	2017
No conformidades de auditoría	1		
% total de NC cerradas	100%		

En la auditoria externa de 2017 se nos puso una NO CONFORMIDAD por la falta de inclusión en el Manual de Procesos PC.07 de la gestión de los proyectos internacionales. En octubre de 2017 se aprobó la nueva versión del Manual PC.07 y se incluyó la carencia que teníamos.

7. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE ENCUESTA DE PERSONAS.

Informe resultados Encuesta clima laboral:

[INF-2017-CL-SGI](#)

Pulse sobre el código para acceder al informe detallado

8. ANÁLISIS EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS.

A. Indicadores 2017/tendencias.:

Los datos de 2017 en los indicadores siguen siendo positivos, a excepción de 2 de ellos que comentaremos seguidamente. En 8 indicadores se obtiene el valor máximo del 100%. Consideramos buenos resultados para haber sido un año muy complejo por una carga de gestión más que considerable y cambios en efectivos de personal.



Resultados de la medición año 2017 y tendencia en análisis con años anteriores

Vamos analizándola por subprocesos:

PC-07.111- Gestión de las oportunidades de financiación y Gestión de propuestas de solicitudes de subvenciones e incentivos para el desarrollo de actividades investigadoras y de movilidad de personal investigador

Pc-07.111.01 – En este año se ha mejorado considerablemente el resultado con un incremento significativo respecto a 2016 que fue del 93,10%; **en 2017 los resultados nos informan de que el 97% de las convocatorias se han difundido en un periodo inferior a los 4 días hábiles de la publicación de las mismas.**

Pc-07.111.02, Pc-07.111.03 y Pc-07.111.04 Estos Indicadores son de actividad del personal investigador, y recogen la concesión en las solicitudes presentadas a convocatorias de investigación. Y a su vez miden la carga de gestión soportada por las gestoras de investigación.

En el indicador **Pc-07.111.02** de tasa de actividad de presentación de solicitudes a convocatorias, éste año se ha elevado la participación, uno de los factores puede ser debido al contrato programa que se ha establecido con la Acción 1 del Plan de Apoyo a la Investigación que requiere de resultados en convocatorias externas, si lo han puesto como indicadores de la ayuda.

Participación	Nº de convocatorias	Nº de solicitudes
• 2010 –77,65%	26	604
• 2011 –73,13%	66	594
• 2012 – 51,56%	57	257
• 2013 _42,22%	45	301
• 2014 _73,00%	55	403
• 2015_ 71,05%	31	385
• 2016_ 68,97%	29	408
• 2017_ 75,00%	32	364

En el indicador **Pc-07.111.03, de tasa de actividad se** refleja un ligero descenso respecto al dato del año 2016.

En el indicador **Pc-07.111.04** se refleja un leve descenso respecto a 2016, detectamos un descenso en concesiones de proyectos del Plan Estatal de I+D+I

- año 2015 que fueron 150 ayudas concedidas de 385 solicitudes presentadas tasa de éxito:38,96%
- en 2016 tuvimos 213 ayudas concedidas de 408 solicitudes presentadas tasa de éxito: 52,21%
- en 2017 hemos obtenido 159 ayudas concedidas de 364 solicitudes presentadas, que representa un **43,68% de resultados positivos**

PC-07.112 – Gestión de Ayudas o subvenciones a grupos de investigación a proyectos de investigación y para la Investigación de carácter específico y/o individual.

El año 2017, al igual que el 2016, ha sido un año de una gran carga de trabajo en la gestión de las actividades asociadas a estos indicadores, en el ámbito de las ayudas y proyectos de investigación de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del MINECO, la finalización de los plazos de las financiadoras en los planes operativos de FEDER, ha incrementado el envío de escritos de descertificación de gastos que hemos tenido que revisar y enviar documentación complementaria. Por otra parte, el MINECO, a través de la Agencia Estatal de Investigación ha iniciado un procedimiento de control de la dedicación horaria para el cómputo de los costes indirectos que ha incrementado notablemente la carga de gestión.

Pc-07.112.05 El resultado de este Indicador incluye la medición de la justificación de las siguientes actividades: Proyecto de Investigación, Ayudas de Infraestructura y Ayudas de carácter Individual. El resultado del indicador ha pasado de 96,03% en 2014, de un 92,14% en 2015, de un 97,71% en 2016 y de **97,94% en 2017**, lo que ha supuesto



una mejora significativa respecto a los años anteriores.

PC-07.112.06, En el indicador **PC-07.112.06** porcentaje de cuentas justificativas sin requerimientos, el dato de 2015 fue de un 83,91%, en 2016 tuvimos una caída importante hasta el 76,92%, en 2017 se han retomado los valores y detectamos una mejora significativa en la gestión alcanzando el 96,10%. Continuamos con una situación donde la justificaciones están siendo auditadas con más rigor y profundidad, las entidades financiadoras están solicitando más documentación para la verificación de los gastos, y hemos de indicar que la mayoría de las alegaciones que presentamos están siendo aceptadas.

En el indicador **PC-07.112.07**, este indicador muestra la carga de gestión en esta área, en el año 2014 se realizó un total de 277 justificaciones, en el año 2015 fueron 547, en el año 2016 fueron 481 justificaciones y **en el año 2017 hemos llegado a 436**

PC-07.121.09, PC-07.121.10, PC-07.121.11, PC-07.121.12, PC-07.121.13 y PC-07.121.14- Gestión de las convocatorias de programas de recursos humanos para la investigación -Indicadores cumplidos. En este bloque de 6 indicadores, resaltamos el mantenimiento del máximo resultado en uno de ellos y una mejora significativa en el resto.

En el caso del Indicador **PC-07.121.09, Porcentaje de convocatorias difundidas dentro de los 4 días hábiles posteriores a su publicación.**

Valor objetivo >=85%, valor obtenido 100%.

Este indicador sufrió una caída en 2016 hasta el 38%, en 2017 no solo se ha recuperado sino que se ha conseguido el nivel de gestión óptimo.

Los indicadores **PC-07-121.10** y **PC-07.121.11** son de cuentas justificativas rendidas en plazo y sin requerimientos, en ambos estamos en datos adecuados y en progresión de mejora, el primero el resultado es del 93,38% y el segundo del 87,31%, siendo los valores objetivos del 90% y del 80% respectivamente.

En el caso del Indicador **PC-07.121.12** que recoge el porcentaje de participación en convocatorias, observamos un importante incremento en el resultado respecto a 2016, volvemos a la situación óptima.

Ø Año 2010- 92,2%

Ø Año 2011- 94,6%

Ø Año 2012 – 61,1%

Ø Año 2013_ 40%

Ø Año 2014_ 50%

Ø Año 2015_ 100%

Ø Año 2016_ 62,50%

Ø Año 2017_ 100%

- Respecto a los indicadores *PC-07.121.13* y *PC-07.121.14*, son de tasa de actividad y de éxito:

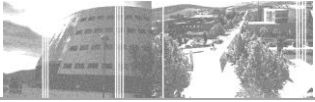
* Año 2012, número de solicitudes 65, número de concesiones 39

* Año 2013, número de solicitudes 7, número de concesiones 6

*Año 2014, número de solicitudes 133, número de concesiones 48

*Año 2015, número de solicitudes 189, número de concesiones 31

*Año 2016, número de solicitudes 62, número de concesiones 44. Resaltamos el incremento significativo en la tasa de



éxito.

***Año 2017 número de solicitudes 12.103, número de concesiones 264. Los datos de este indicador marcan toda la gestión del área de investigación básica en 2017. Hemos gestionado 3 convocatorias de empleo de Garantía Juvenil, financiadas por la Consejería de Economía y Conocimiento. Estas convocatorias y su gestión con los mismos recursos humanos que teníamos en el Servicio han supuesto, además de una carga de gestión y tiempos extraordinaria, una dedicación plena en los tiempos tan reducidos que hemos tenido para la incorporación de los mismos en los tiempos requeridos por la Junta de Andalucía.**

PC-07.122.15, PC-07.122.16, PC-07.122.17 y PC-07.122.18 – Gestión de los Programas de Personal Investigador en Formación- Indicadores cumplidos. De los 4 indicadores, se mantienen resultados óptimos al 100% en uno y se mejoran en 2.

- En el indicador PC-07.122.15, se mantiene el dato en el nivel de calidad máxima, es decir, estudio y difusión de la convocatoria en un plazo de 4 días hábiles.
- En el indicador PC-07.122.16, La evolución obtenida es la siguiente: 50% en el año 2014, 100% en el año 2015, 50% en el año 2016 Y 50% en 2017. Tanto en 2016 como en 2017, se produce que convocatorias importantes como las FPU, se publican a final de año y el plazo de presentación de solicitudes se realiza a principios del año siguiente..
- En el indicador PC-07.122.17, se observa un descenso en el número de solicitudes presentadas, en el año 2014 fueron 129, en el año 2015 se presentaron 76, en el año 2016 tuvimos 42 solicitudes y en 2017 hemos incrementado hasta 52 solicitudes.
- PC-07.122.18, la evolución de este indicador es la siguiente: en el año 2014 tuvimos 16 concesiones, en el año 2015 tuvimos 26, en el año 2016 solo 18 y en el año 2017 hemos incrementado hasta un total de 23 concesiones.

PC-07.123.19 y PC-07.123.20 – Gestión para la incorporación de colaboradores en actividades de investigación – Indicadores cumplidos. Ambos indicadores presentan un descenso en el resultado.

- El número de convocatorias tramitadas, es una gestión que va incrementándose año a año, vemos las siguiente evolución:
 - En el año 2012 se publicaron 73 convocatorias
 - En el año 2013 se publicaron 109 convocatorias
 - En el año 2014 se publicaron 108 convocatorias
 - En el año 2015 se publicaron 133 convocatorias
 - En el año 2016 se publicaron 110 convocatorias
 - **En el año 2017 se publicaron 90 convocatorias**

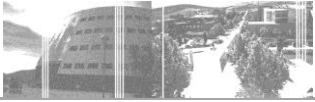
Este año hemos mantenido el porcentaje de convocatorias resueltas en un plazo igual o inferior a 45 días, en el año 2014 el porcentaje fue del 93%, en el año 2015 se mejoró hasta el 94%, en 2016 pasamos al 93% y en **2017** hemos reducido a un **39,74%**.

Las causas de incumplimiento están detectadas y motivadas en los análisis de los datos, en la mayoría de los casos son causas ajenas al área de gestión del SGI, aunque también las ha habido. Este año 2017 el Servicio de Gestión de la Investigación ha tenido dos circunstancias que están recogidas en nuestras **Debilidades** en la gestión y son:

1. Movilidad imprevista del personal en la estructura orgánica y la consecuente dificultad de planificación y gestión de las necesidades reales, desde el punto de vista cuantitativo, cualitativo y temporal.
2. Falta de formación especializada por incorporación de personal no planificada.
3. Falta de recursos humanos determinando un desequilibrio entre la carga de gestión y la plantilla

En 2017, el funcionario que tenía estas competencias se marchó del Servicio en comisión de servicios a un puesto de superior categoría, nos cubrieron la plaza con un interino sin formación ninguna, al que no pudimos hacerle el encargo de gestión. Durante este 2017 se produjo igualmente el cambio del Responsable de Gestión, el que teníamos estuvo durante un periodo de baja por paternidad y el nuevo se incorporó y tuvimos que ir formándolo. Todos estos cambios de TODO el personal responsable de esta gestión, unido a la avalancha de gestión que ha supuesto la oferta y contratación de 236 personas de Garantía Juvenil con más de 12.000 solicitudes y, sobre todo, con un proceso burocratizado y dependiente de muchas unidades ha provocado una caída más que significativa en el compromiso de calidad.

Actualmente se han iniciado las actuaciones para modificar en profundidad el Reglamento de Colaboradores con cargo a créditos de investigación, y esperamos tenerlo en vigor al final del primer semestre del año 2018. PC-07.21 – Gestión de la promoción y difusión de la oferta científica/tecnológica



PC-07.21.23, PC-07.21.24, PC-07.21.25, PC-07.21.26– Indicadores cumplidos.

En el indicador **PC-07.21.23**, este indicador analizado en la evolución del histórico muestra una recuperación en el año 2016

- > En el año 2013 tuvimos 220 ofertas y demandas de servicios
- > En el año 2014 el resultado fue de 158 ofertas y demandas de servicios
- > En el año 2015 el resultado fue de 68 ofertas y demandas de servicios
- > En el año 2016 el resultado ha sido de 115 ofertas y demandas de servicios.
- > En el año 2017 el resultado ha sido de 150 ofertas y demandas de servicios. Lo que muestra además de una recuperación en la economía y en la actividad del sector empresarial, lo que supone tener una persona estable en el puesto de trabajo y con formación para la gestión encomendada.

En el indicador **PC-07.21.24**, indicador cumplido, En el año 2016 tuvimos un plazo medio de 6.7 días, en 2017 hemos pasado a 10,44 días, continuamos dentro del valor objetivo de los 15 días de plazo máximo.

En el indicador **PC-07.21.25**, indicador cumplido, 100%

PC-07.21.26- Indicador que fue actualizado en el año 2015. En el año 2015 el resultado del ciclo de gestión es de la realización de 51 actividades de promoción y difusión. En el año 2016 se realizaron 44. En el año 2017, se han realizado 42. Los resultados nos dan un indicador más o menos igual en los dos últimos años.

PC-07.22 – Gestión de expedientes de prestación de servicios de investigación

PC-07.22.27, PC-07.22.28, PC-07.22.29, PC-07.22.30, PC-07.22.31, PC-07.22.32, PC-07.22.33, PC-07.22.34 y PC-07.22.35- indicadores cumplidos. De los 9 indicadores se han mejorado resultados en 3.

Hemos mejorado resultados en los indicadores *PC-07.22.27, PC-07.22.31 y PC-07.22.34*

*Finalmente indicar la evolución en el número de contratos de prestación de servicios *PC-07.22.35*, indicador que nos deja de manifiesto, como en otros indicadores, que el SGI continua incrementando cargas de gestión continuadas sin incremento en la plantilla de efectivos.*

- *Año 2012 – 202 contratos de prestación de servicios*
- *Año 2013 – 171 contratos de prestación de servicios*
- *Año 2014 _ 205 contratos de prestación de servicios*
- *Año 2015 _ 210 contratos de prestación de servicios*
- *Año 2016 _ 197 contratos de prestación de servicios – se detecta un ligero descenso*
- *Año 2017_125 contratos de prestación de servicios – un descenso significativo, que no está relacionado con efectos de gestión.*

PC-07.22.36, es un indicador de actividad, hemos pasado de 303 facturas emitidas en el año 2013, 341 durante el año 2014, 376 facturas emitidas en el año 2015, 273 facturas emitidas en el año 2016 y 288 facturas emitidas en el año 2017.

PC-07.23 – Gestión de la protección de la propiedad industrial

PC-07.23.37, PC-07.23.38, PC-07.23.39, PC-07.23.40 y PC-07.23.41. Indicadores cumplidos. Resaltamos que en 3 de ellos mantenemos datos al 100% del nivel óptimo.

- **PC-07.23.37 y PC-07.23.38-Son indicadores de carga de gestión**, nos muestran el número de solicitudes recibidas en el año 2017 han sido 11, 31 en el 2016 y 16 en 2015. Y del número de las solicitudes tramitadas ante la OPEM se ha incrementado igualmente:
- Año 2014, tramitamos 9



- Año 2015, tramitamos 8.
- Año 2016, tramitamos 14
- Año 2017, tramitamos 9

Se detecta una disminución de solicitudes

PC-07.23.39 y PC-07.23.40– Se ha logrado el resultado del 100% en los plazos fijados en el indicador.

PC-07.23.41, hemos tenido un descenso bajando del 100% del año 2016 al 89% en el año 2017, aún así se cumple con el valor objetivo que está situado en un 80%

PC-07.24 – Gestión de la creación de empresas de base tecnológica

PC-07.24.42, Indicador cumplido, en 2 de ellos no tienen valor objetivo porque se recoge el dato de actividad, en este sentido indicar que el número de propuestas de creación se ha mantenido, se han creado 3 empresas igual en el año 2016.

PC-07.24.43 y PC-07.24.45– Indicadores cumplidos al 100%

PC-07.24.44, el número de empresas aprobadas en 2017 ha sido de 3, presentando una minoración respecto al año 2016 que fueron 5.

Finalizamos indicando que de los 43 indicadores de gestión del SGI en el ciclo de gestión del año 2017 todos a excepción de uno, se sitúan dentro de los valores objetivos, 8 de ellos en valores de cumplimiento del 100% del valor objetivo, y que están ligados a 20 compromisos de calidad.

B. Encuestas, quejas y sugerencias y felicitaciones 2017/tendencias.:

En el año 2017 hemos tenido 1 QUEJA, presentada por un candidato de las plazas de Garantía Juvenil que se quejaba de que no hubiese plazas para las titulaciones que él tenía.

En 2017 se ha incrementado el número de felicitaciones por la gestión realizada, hemos contabilizado 84.

B.1 Sistemas de difusión de los resultados de satisfacción de las encuestas generales y post-servicio implantadas por la Unidad.

Los resultados de satisfacción de las encuestas generales, se realiza entre el personal del servicio, a través del modelo establecido en el Plan de Participación, Comunicación e Información del Servicio (PPCI) y del Plan de Comunicación establecido por el Servicio de Evaluación y Planificación.
Las encuestas post-servicio no se difunden.

B.2. Sistema de objetivos determinado por la Unidad, de acuerdo con la propuesta objetivos para el seguimiento de resultados de satisfacción de los Usuarios del SIGC-SUA.

No tenemos

C. Valoración integrada de los resultados y las mejoras del proceso 2017: (Referido al avance en la mejora de la gestión de este ciclo y sus impactos en los resultados que se obtienen).

El año 2017 ha sido un año en el que la carga de gestión ha sido bastante grande, en primer lugar por las convocatorias no planificadas de GARANTÍA JUVENIL. Hemos realizado 3 convocatorias, todas con prisas porque los plazos de ejecución venían marcados por la Consejería de Economía y Conocimiento y eran muy breves, en la primera de ellas no teníamos ni siquiera plataforma informática para la presentación de solicitudes, lo que hizo que todas fueran en papel y con una dedicación en meses, a tiempo prácticamente completo de mañana y tarde por todo el personal de Servicio.

Por otro lado, hemos continuado con un proceso de gestión importante en la revisión de justificaciones del MINECO y, sobre todo de la Consejería de Economía y Conocimiento. Asimismo, hemos sido requeridas todas las universidades españolas a presentar documentación justificativa del número de horas de dedicaciones a los proyectos del MINECO imputadas para el cálculo de los COSTES INDIRECTOS justificados, labor a la que hemos tenido que dedicar un recurso en exclusiva durante casi dos meses.

En el año 2017 hemos tenido también dos novedades: Plan de Apoyo a la Investigación y el Plan de Apoyo a la Transferencia. Ambos han sido novedosos en cuanto a los planes anteriores y si bien en el Plan de Apoyo a la Investigación se han reducido el número de ayudas, las que han quedado han sido complejas en cuanto a la gestión. El Plan de Transferencia ha generado una carga de gestión muy considerable, y no hemos contado con recursos humanos nuevos para asumirlo.

Por otro lado, hemos continuado con todas las actuaciones necesarias para finalizar la integración de los expedientes del artículo 83 LOU en la plataforma de OCU, UNIVERSITAS XXI-INVESTIGACIÓN, éste ha sido un trabajo arduo, de una gestión muy cualificada y con mucha dedicación de efectivos y tiempos. Una vez incorporado el histórico, hemos integrado ingresos, éste proceso ha sido complejo y de gran dedicación.

Hemos de resaltar la productividad de gestión realizada en la OFIPI, ha sido un año súper productivo, que nos ha llevado a la participación de 51 solicitudes, incrementando las de 2016 que fueron 45. En cuanto a concesiones hemos tenido 12 ayudas concedidas, entre ellas resaltamos la Ayuda del MINECO de Europa-Gestores que ha sido financiada con 112.161,76€ y que supondrá un nuevo impulso en la formación y gestión de la OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS. Durante cada uno de los meses hemos realizado 12 taller o infoday informativo de convocatorias y programas. Se han realizado 14 Newsletters con las noticias más relevantes que puedan ser de interés para nuestros investigadores.

Respecto a las Mejoras programadas para el año 2017, se han realizado todas a excepción de 2 :

- Mejorar la accesibilidad en el acceso a la documentación de todo el proceso de gestión de convocatorias
- Creación de grupos focales con investigadores para la mejora en los procesos de justificaciones de subvenciones.



9. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS MEJORAS INCORPORADAS EN LOS PROCESOS 2017.

Código:	55-2017	Naturaleza de la mejora:	Acceso a la información
Proceso:	PC07 - Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación		
Descripción de la mejora:	Mejorar la accesibilidad en el acceso a la documentación de todo el proceso de gestión de convocatorias		
Causa para su implantación:	La localización de documentación asociada a las convocatorias que se gestionan desde el SGI en algunos momentos se hace tediosa y costosa en términos temporales al encontrarse parte de ella en archivos en soporte papel.		
Objetivo de la mejora:	Mejorar la accesibilidad en el acceso a la documentación de todo el proceso de gestión de convocatorias		
Recursos previstos:	Miembros del SGI, miembros del SINF y UNIVERSITAS XXI Investigación		
Responsable de implantación:	María Luisa Cañabate y Francisco D. Susí García		
Previsión de resultados:	Inmediatos en cuanto a la minoración del tiempo a la hora de gestionar.		
Grado de prioridad:	Alta		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017		
Desarrollo temporal:	Inicio:	Finalización:	
Descripción de resultados obtenidos:	NO SE HA PODIDO REALIZAR POR LA CARGA EXCESIVA DE TRABAJO. HEMOS TENIDO QUE PRIORIZAR LA GESTIÓN HABITUAL A LAS MEJORAS INTERNAS. PENDIENTE		

Código:	56-2017	Naturaleza de la mejora:	Grupos focales
Proceso:	PC 07.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación		
Descripción de la mejora:	CREACIÓN DE GRUPOS FOCALES CON LOS INVESTIGADORES. PARA GOFIN, JUSTIFICACIONES Y PDI SOLICITANTE PLAZAS CL		
Causa para su implantación:	Recibir información de los investigadores sobre su parecer en el proceso de gestión, obtener posibles mejoras a propuesta de nuestros usuarios		
Objetivo de la mejora:	Mejorar todo el proceso de gestión de convocatorias y justificaciones		
Recursos previstos:	Miembros del SGI e investigadores		
Responsable de implantación:	María Luisa Cañabate, Lourdes Castro Ortega, Roberto Fornes de la Casa, Francisco David Sussi		
Previsión de resultados:			
Grado de	Alta		



prioridad:	
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017
Desarrollo temporal:	Inicio: Finalización:
Descripción de resultados obtenidos:	NO SE HA PODIDO REALIZAR POR LA CARGA EXCESIVA DE TRABAJO. HEMOS TENIDO QUE PRIORIZAR LA GESTIÓN HABITUAL A LAS MEJORAS. PENDIENTE
Verificación de resultados en auditoría, si procede:	

Código:	57-2017	Naturaleza de la mejora:	Divulgación de información
Proceso:	PC 07.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación OFIPI		
Descripción de la mejora:	Incluir en el Plan de Divulgación de la Propuesta de actividades de la OFIPI 2017, la inclusión de Puntos Nacionales de Contacto y otros expertos en las jornadas informativas mensuales convocadas por la OFIPI		
Causa para su implantación:	Mejora en el asesoramiento a investigadores		
Objetivo de la mejora:	Avance en la presentación de propuestas de investigadores de la Uja en convocatorias internacionales		
Recursos previstos:	RRHH		
Responsable de implantación:	Nieves Muñoz García		
Previsión de resultados:			
Grado de prioridad:	Alta		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017		
Desarrollo temporal:	Inicio:	01_01_2017	Finalización: 31_01_2017
Descripción de resultados obtenidos:	Se han incluido en 5 sesiones informativas. Convocatorias de las sesiones informativas de: enero, mayo, junio, septiembre y noviembre. REALIZADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:			

Código:	58-2017	Naturaleza de la mejora:	Manual de propuestas programas internacionales.
Proceso:	PC 07.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación OFIPI		
Descripción de la mejora:	Elaboración de Manual de preparación de propuestas a los programas internacionales		
Causa para su implantación:	Mejora del asesoramiento al PDI		



Objetivo de la mejora:	Simplificar la preparación de la propuesta al PDI		
Recursos previstos:	RRHH		
Responsable de implantación:	Lourdes Castro Ortega		
Previsión de resultados:			
Grado de prioridad:	Alta		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017		
Desarrollo temporal:	Inicio:	01_01_2017	Finalización: 31_12_2017
Descripción de resultados obtenidos:	<i>Tenemos realizado el Manual, pero no se ha aprobado ni difundido. Con el cambio de Vicerrector, se han quedado algunas cuestiones pendientes de decidir y de su aprobación en Consejo de Gobierno. EN PROCESO</i>		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:			

Código:	59-2017	Naturaleza de la mejora:	Gestión Interna
Proceso:	PC 07.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación		
Descripción de la mejora:	Participación en la Implantación de la contabilidad analítica		
Causa para su implantación:	Necesidad de aportación de datos para su consecución		
Objetivo de la mejora:	Adaptación de UXXI-INVESTIGACIÓN a los requisitos de la Regla 23		
Recursos previstos:	RRHH		
Responsable de implantación:	M. Luisa Cañabate Guerrero		
Previsión de resultados:			
Grado de prioridad:	Alta		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017		
Desarrollo temporal:	Inicio:	1 de mayo de 2017	Finalización: 31 de julio de 2017
Descripción de resultados obtenidos:	<i>SE HAN REALIZADO TODOS LOS TRABAJOS SOLICITADOS POR EL VICEGERENTE Y JEFE DE SERVICIO DE CONTABILIDAD. EN PROCESO CONTINUO HASTA LAS IMPLANTACIÓN DE LA CONTABILIDAD ANÁLITICA</i>		



Verificación de resultados en auditoría, si procede:

Desde el Servicio de Contabilidad y Presupuestos que se solucionaran una serie de incidencias relacionadas con el lanzamiento de la contabilidad analítica correspondiente al ejercicio 2016. Dichas incidencias han quedado resueltas

Código:	60-2017	Naturaleza de la mejora: Gestión interna	
Proceso:	PC 07.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Unidad/es:	Servicio de Gestión de la Investigación		
Descripción de la mejora:	Recabar el visto bueno del Director/a de Departamento de que se trate, para poder incorporar a personal colaborador en la ejecución de contratos del artículo 83 de la LOU en un momento posterior a la firma del contrato.		
Causa para su implantación:	Hasta ahora no se estaba recabando dicho conforme. Solo para el equipo inicial		
Objetivo de la mejora:	Dar a conocer a los Directores/as del Departamento la participación del personal adscrito al mismo en actividades desarrolladas al amparo del Artículo 83 de la LOU		
Recursos previstos:	Modificación del formulario de "Propuesta de incorporación de nuevos colaboradores en contratos" incorporando el Vº Bº del Director/a de Departamento.		
Responsable de implantación:	Los miembros de la Sección Implicada en la gestión de contratos del 83 de la LOU		
Previsión de resultados:			
Grado de prioridad:	Alta		
Fecha de Autorización de la Gerencia:	Mayo 2017		
Desarrollo temporal:	Inicio:	dic-17	Finalización: dic-17
Descripción de resultados obtenidos:	EL FORMULARIO SE HA ADAPTADO A ESTA MEJORA. REALIZADA		
Verificación de resultados en auditoría, si procede:	FORMULARIO MODIFICADO PARA LOS EXPEDIENTES DEL 2018. http://otri.ujaen.es/sites/default/files/docs_contratos/Formulario%20para%20notificaci%C3%B3n%20de%20nuevas%20incorporaciones.pdf		

10. RELACIÓN DE EQUIPOS INTERNOS PARA LA CALIDAD 2017.

Unidad	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Año	2017
Denominación del Equipo/Comité		Nº de participantes	
Comité de Calidad del SGI		10	
Denominación del Equipo/Comité		Nº de participantes	
Grupo de Mejora: PC.07.01. GESTIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA SUBVENCIONADA		5	



Denominación del Equipo/Comité	Nº de participantes
Grupo de Mejora: PC.07.2. GESTIÓN DE APOYO A LA TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	5
Denominación del Equipo/Comité	Nº de participantes
Grupo de Mejora: SEGURIDAD DOCUMENTAL	4
Denominación del Equipo/Comité	Nº de participantes
Grupo de Mejora: PC.07.111 y PC.07.121. GESTIÓN DE OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DE PROPUESTAS DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES E INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y MOVILIDAD	2

11. PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA 2018.

12. Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	1/2018
Proceso/s	PC07 - Gestión de la prestación de servicios de apoyo a la investigación		
Descripción de la mejora	Mejorar la accesibilidad en el acceso a la documentación de todo el proceso de gestión de convocatorias		
Causa para su implantación	La localización de documentación asociada a las convocatorias que se gestionan desde el SGI en algunos momentos se hace tediosa y costosa en términos temporales al encontrarse parte de ella en archivos en soporte papel.		
Objetivos de la mejora	Mejorar la accesibilidad en el acceso a la documentación de todo el proceso de gestión de convocatorias		
Recursos previstos	Miembros del SGI, miembros del SINF y UNIVERSITAS XXI Investigación		
Responsables de implantación	Roberto Fornes de la Casa, María Luisa Cañabate y Rafael Luzón Orti		
Previsión de Resultados	Inmediatos en cuanto a la minoración del tiempo a la hora de gestionar.		
Grado de prioridad	Alta		

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	2/2018
Proceso/s	PC07 - .- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	CREACIÓN DE GRUPOS FOCALES CON LOS INVESTIGADORES. PARA GOFIN y JUSTIFICACIONES DE ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS.		



Causa para su implantación	Recibir información de los investigadores sobre su parecer en el proceso de gestión, obtener posibles mejoras a propuesta de nuestros usuarios
Objetivos de la mejora	Mejorar todo el proceso de gestión de convocatorias y justificaciones
Recursos previstos	Miembros del SGI e investigadores
Responsables de implantación	María Luisa Cañabate, Lourdes Castro Ortega, Roberto Fornes de la Casa
Previsión de Resultados	
Grado de prioridad	Alta

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	3/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Eliminar la tramitación del visto bueno del Director/a del Departamento por parte de la OTRI en las solicitudes de autorización de compatibilidad para la firma de contratos del artículo 83 de la LOU. Habrá de aportarse por los investigadores/as ya incorporado en el impreso de solicitud que presenten.		
Causa para su implantación	A solicitud de los propios Directores de Departamento que prefieren hablar directamente con el profesorado acerca de las tareas que van a desarrollar. Además de esto, retrasa en ocasiones el cumplimiento de indicadores por parte de la OTRI si el Director de Departamento se demora a la hora de trasladarnos su conformidad.		
Objetivos de la mejora	Atender la petición de Directores de Departamento y cumplir en plazo los indicadores de gestión de la OTRI		
Recursos previstos	Modificación del formulario de autorización de compatibilidad para suscribir contratos del artículo 83 de la LOU incluyendo en el mismo el visto bueno del Director de Departamento.		
Responsables de implantación	Aurora Cancio Segura		
Previsión de Resultados	Tramitación más ágil de las autorizaciones de compatibilidad y una mayor comunicación entre el profesorado y sus Directores de Departamento		
Grado de prioridad	Alta		



Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	4/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Terminación y Difusión del Manual de preparación de propuestas a los programas internacionales		
Causa para su implantación	Mejora del asesoramiento al PDI		
Objetivos de la mejora	Simplificar la preparación de la propuesta al PDI		
Recursos previstos	RRHH		
Responsables de implantación	Lourdes Castro Ortega		
Previsión de Resultados			
Grado de prioridad	Alta		

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	5/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Participación en la Implantación de la contabilidad analítica. Es una mejora continua hasta su implementación efectiva.		
Causa para su implantación	Necesidad de aportación de datos para su consecución		
Objetivos de la mejora	Adaptación de UXXI-INVESTIGACIÓN a los requisitos de la Regla 23		
Recursos previstos	RRHH		
Responsables de implantación	M. Luisa Cañabate Guerrero		
Previsión de Resultados			
Grado de prioridad	Alta		

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	6/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Implementar un procedimiento de control horario de dedicación a los proyectos y contratos de prestación de servicios de investigación, para ello es necesario en primer lugar definir las necesidades y disponer del soporte informático para la comprobación de los partes horarios de dedicación		



Causa para su implantación	Las entidades financiadoras: MINECO y Consejería de Economía y Conocimiento nos están exigiendo para las justificaciones la acreditación de los tiempos de dedicación
Objetivos de la mejora	Realizar las justificaciones de conformidad con la normativa de aplicación
Recursos previstos	Necesitamos recursos informáticos y RRHH del SGI
Responsables de implantación	Roberto Fornes de la Casa, Lourdes Castro Ortega
Previsión de Resultados	
Grado de prioridad	Alta

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	7/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Nuevo procedimiento de selección de PERSONAL COLABORADOR con cargo a créditos de investigación.		
Causa para su implantación	Se está elaborando un nuevo Reglamento de colaboradores con cargo a créditos de investigación, lo que conllevará necesariamente la revisión de todo el proceso de gestión y de indicadores.		
Objetivos de la mejora	Simplificar el tiempo de selección y la burocracia que existe actualmente		
Recursos previstos	RRHH		
Responsables de implantación	Roberto Fornes de la Casa, Rafael Luzón Orti y Eduardo Berja		
Previsión de Resultados			
Grado de prioridad	Alta		

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	8/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Realización de un taller informativo a los beneficiarios/as de proyectos de investigación		
Causa para su implantación	Mejora de la relación personalizada con los investigadores e investigadoras y con los responsables de gestión		
Objetivos de la mejora	Mejora en la ejecución económica de los fondos subvencionados mediante la reflexión de las buenas prácticas en casos anteriores		
Recursos previstos	RRHH		
Responsables de implantación	Roberto Fornes de la Casa, M ^a Carmen Serrano Pérez		
Previsión de Resultados			



Grado de prioridad	Media
---------------------------	-------

Unidad	Servicio de Gestión de la Investigación	Año	9/2018
Proceso/s	PC07 -.- Gestión de apoyo a la actividad investigadora y a la transferencia de los resultados de investigación		
Descripción de la mejora	Proporcionar el acceso a UXXI-Inv a los Responsables de Gestión adscritos a los Departamentos		
Causa para su implantación	Necesidad de información en tiempo real sobre la actividad investigadora adscrita al Departamento		
Objetivos de la mejora	Implementar el desarrollo del Sistema de Información UXXI-Inv		
Recursos previstos	UXXI-Inv.		
Responsables de implantación	Roberto Fornes de la Casa y M ^a Luisa Cañabate Guerrero		

13. PROPUESTAS DE NUEVOS OBJETIVOS DE CALIDAD DEL SIGC-SUA Y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL SIGC-SUA 2018.

(Este apartado debe ser aportado por el Equipo del Proceso o el Servicio/Unidad, en su caso).

Proceso		Año	
Unidad, si procede			
Naturaleza de la propuesta			
Denominación			
Descripción			
Objetivo de la propuesta			

(Nota: reproducir la tabla anterior las veces que sean necesarias)

14. PROPUESTAS DE REVISIÓN Y MEJORA DE LA DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS 2018*

Unidad	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
Naturaleza de la propuesta	REVISIÓN DE INDICADORES. MEJORA DE REGISTROS DE PROCESOS DE LA OTRI. MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PROCESO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ARTÍCULO 83LOU. MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE COLABORADORES CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN.
Proceso/s	PC.07
Descripción	REVISIÓN PARCIAL
Justificación/Objetivo	ADAPTACIÓN A NUEVA NORMATIVA Y SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PARA UNA MAYOR EFICIENCIA.

(Nota: reproducir la tabla anterior las veces que sean necesarias)



***Adjuntar, en su caso, los documentos explicativos de la propuesta de revisión documental planteada.**

15. VALORACIÓN O CONSIDERACIONES FINALES DEL EQUIPO DEL PROCESO O SERVICIO/UNIDAD, EN SU CASO.

--